



CPS/192/2026

Asunto: Remisión de Acuerdo

Guadalajara, Jalisco a 04 de febrero de 2026

Dip. Alberto Alfaro García
Presidente de la Comisión de Vigilancia
y Sistema Anticorrupción de la LXIV
Legislatura del Congreso del Estado de Jalisco
Presente.

A

Además de hacerle llegar un cordial saludo, le escribo para remitirle el documento que contiene el Acuerdo mediante el cual el Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco aprueba participar en el desarrollo del Informe que contenga opinión técnica sobre los perfiles de las personas aspirantes al cargo de titular del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, en los términos señalados en la parte resolutive del mencionado Acuerdo, conforme a la Convocatoria aprobada mediante la minuta de Acuerdo Legislativo número 340/LXIV/26.

Este acuerdo fue aprobado en la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria del del Comité de Participación Social celebrada el 04 de febrero del 2026, por lo cual **se anexan copias del ya mencionado acuerdo, así como la constancia de votación de la sesión.**

Sin más por el momento, quedo a su disposición para cualquier aclaración o duda que pueda surgir.



Atentamente


Mtra. Neyra Josefa Godoy Rodríguez

Presidenta del Comité de Participación Social (CPS) del
Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SEAJAL)

000004